

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES. N. MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 LITROS Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte del
pago de la música que expende B. A. Romero, Capellanes, 10.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10287

MADRID, SABADO 22 DE MAYO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

PLATO DEL DIA.—Domingo.—Grigot á la Brotonne.
DESDE V. TOMAR UN REFRESCO PÍCNICO Y DELICIOSO?
Pues para conseguirlo basta poner una cucharada de
azúcar legítima de Sevilla en un vaso de agua
azucarada.
Exigiese siempre en las etiquetas la palabra Sevilla
y la verdadera marca. De venta: principales far-
macias, perfumerias y droguerías.

BANCO HISPANO COLONIAL
Por real orden expedida por el ministro de Ultramar,
fecha 19 corriente, ha sido autorizada
LA AGENCIA EN MADRID
DEL CREDIT LIONNAIS,
además de los establecimientos y casas de Banca que
figuran en el anuncio de este Banco, inserto en la Gaceta
del día 15 de este mes, para abrir la suscripción pública
en Madrid de los **Billetes hipotecarios de la**
Isla de Cuba, dispuesta por real decreto de 10 del
actual.
Lo que se anuncia para conocimiento del público, en
cumplimiento de dicha real disposición.
Madrid 20 de mayo de 1886.—Por delegación del
Banco Hispano Colonial, Rafael Cabezas.

NO MAS SORDOS.
Sordera, ruidos y dolencias oídos, cura grata con
el **contrasordera Thompson,** caja 4 pias. Vá
orreo mandando valor sellos. Dá y envía prospectos
gratis el director del Gabinete médico Norte-
Americano, Montero, 33, 1.ª Madrid.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben todas las madres: ni un solo niño
muere de la dentición, pues los salva aun en la ago-
nia; breves fuertes dolencias, reaparece la baba, es-
túrgo dientes y accidentes, robustece á los niños y les
desencana. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor
P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª bodega y en
todas las boticas y droguerías de España. La única legítima
esta de izquierda.

Preciados, 1, entresuelo izquierda,
DINERO
por alhajas y efectos: intereses médicos. Gabinete ro-
servado.

LIQUIDACION de muebles. ALCALA. 27.
LAS PERSONAS DEBILITADAS por un
empobrecimiento de la sangre, á las
cuales el médico aconseja el empleo
del HIERRO, soportarán sin fatiga
las gotas concentradas de HIERRO
BRAYAS, con preferencia á las otras
preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigida la Grana.

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO)
Dentista, Fuencarral, 13 y 15, 2.ª izqda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.
(Dientes español). DUEÑAS.—BIT-
tini. Alcalá, 27, Silva, 8.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 22 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones:
PRESIDENCIA.—Partes oficiales. Te-
legramas de felicitación.
GUERRA.—Real orden dejando sin efec-
to la de 23 de setiembre último por la que se
destinaba al ejército de Cuba al capitan
D. Juan Morenza, y que sea dado de
baja por abandono de destino.

La AGENCIA FABRA nos comunicó esta
mañana las siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 21.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 55-03.
Paris, 21.

El periódico bonapartista *La Autoridad* dice
que ya debe considerarse como positivo que
el conde de París no podrá volver á Francia.
Londres, 21.

La cuestión de pesquerías entre los Estados
Unidos y el Canadá parece agravarse.
Atenas, 21.

Se ha reconstituido el gabinete en esta for-
ma:
Tricoupi, Presidencia y Hacienda.
Dragomiris, Negocios extranjeros.
El ministro de la Guerra ha dado orden á
las tropas de mantenerse á la defensiva, pero
en caso de ataque, repeler la fuerza con la
fuerza.

Paris, 21.
Segun noticias oficiales de Constantinopla,
la agresión de los turcos contra los griegos
fue por efecto de haber comenzado estos rompiendo
el fuego sobre las avanzadas otomanas.
Entre el rumor de que el nuevo ministro,
Tricoupi, se resistió á dar el orden de desmo-
vilizar el ejército griego.

Atenas, 21 (tarde).
La noticia de los incidentes ocurridos en la
frontera han producido grande efervescencia
aquí.
El gobierno está resuelto á defender enérgica-
mente el territorio si continúan las agre-
siones de los turcos.
El nuevo ministerio acaba de dar una orden
suspendiendo el decreto de desmovilizar el
ejército y las medidas relativas á la retirada
de las tropas al interior del reino.
Estas continuarán conservando las posicio-
nes estratégicas que ocupan sobre la frontera
de Turquía.

Nota. No se han recibido aun los despachos
de esta noche, por hallarse en mal estado las
líneas á causa del temporal.

En la provincia de Palencia existe un
pueblo que ha quedado completamente
deshabitado: el de Paradilla del Alcor.
D. Diego Colon es dueño absoluto de todas
las casas y de todo el término de ese pue-
blo.

Desde tiempo inmemorial venia habi-
tado por 30 ó 34 vecinos, que componían
un centenar de personas. Todos eran ar-
rendatarios del Sr. Colon; pero terminado
el contrato de arriendo, no ha sido posi-
ble llegar á una avenencia y todos los co-
lonos han dejado las tierras y abandonado
el pueblo, repartiéndose entre los inmedi-
atos de Antilla, Santa Cecilia, Valoria
y Ampudia.

Las aduanas de Filipinas han recordado
por estos conceptos, durante el mes de
febrero último, la suma de 17786 pesos
fuertes, la que comparada con la que se
obtuvo en igual mes de 1885, arroja una
diferencia en más á favor del presente
año de 16212 pesos fuertes.

Ayer hemos recibido el primer número
de *La Justicia*, diario federal, que se
publica en esta corte.
Le damos una buena fortuna en su em-
presa periodística.

Los premios obtenidos por nuestras provin-
cias de Ultramar en la exposición de
Amberes, han sido 42, de esta manera: 38
la isla de Cuba y cuatro en Filipinas.

Los primeros han sido: cuatro diplomas
de honor, 16 medallas de oro, 12 de plata
y seis de bronce, concedidos todos á los
fabricantes de tabacos.
Y los segundos dos medallas de oro á
los fabricantes de tabacos, una de bronce á
los productos quimicos y una mención
honorífica á las obras de litografía.

Bajo la presidencia del Sr. Carvajal
continuó anoche en el salon Romero el
debate pendiente en el congreso Mercantil
nacional, asistiendo á la sesion un numero-
so concurso.

Después de cuatro horas de discusion en
que usaron de la palabra en pró los señores
Sainz de Rueda y San Martín, y en
contra los Sres. Ruiz de Castañeda y Fi-
gueroa, fué desechada la enmienda ori-
gen de la discusion.

Acto continuo se leyó otra enmienda del
Sr. Sainz de Rueda, que á pesar de ser
fuertemente apoyada por su autor, fué
desechada.

Después de esto se dió lectura á otra pro-
posición del señor marqués de Villalcazar,
pretendiendo sustituir las conclusiones
de la ponencia, y después de pronun-
ciar algunas palabras en su apoyo el au-
tor, se desechó igualmente.

La opinion más general que se vió reflejar
en este congreso á última hora, era
contraria al sistema obstruccionista, que
se viene transparentando desde el comienzo.
Hoy se pondrá á discusion las conclu-
siones de la ponencia.

Anoche inauguró sus tareas la compañía
que durante la temporada de verano ha de ac-
tuar en el teatro Felipe.
A pesar de lo desahogado de la noche, fué
muy numerosa la concurrencia que asistió á
la funcion, augurando esto que, como el año
anterior, será laquemo teatro el favorito
del público.

La compañía es tan numerosa como esce-
lente.
Pusiéronse anoche en escena las aplaudidas
obras, *Toros de puntas, ¡al santo, al santo!*
y *Cómo está la sociedad*, en los que recibieron
nutridos aplausos por lo admirablemente que
desempeñaron sus respectivos papeles, las se-
ñoras Pastor (doña Lucía), Auñón y Guerra,
y los Sres. Mesejo, Ruiz, Manini, Peña y
Castro.

La primera representación de *Lucía*
llevó anoche inmenso y distinguido público
al teatro de la Princesa, el cual salió compla-
cidísimo del éxito que obtuvo. La debutante
signora Boy-Gilbert, cantó admirablemente
su parte, siendo extraordinariamente aplau-
dida en el aria de salida, que dijo con esqui-
sito gusto, así como en el concertante final
del segundo acto, en que tanto la debutante
como los Sres. Catá y Bachs fueron objeto de
una entusiasta y prolongada ovacion; pero
donde el entusiasmo del público subió de
punto fué en el rondó del acto tercero, que
fué cantado por la señorita Boy-Gilbert de un
modo sorprendente. El Sr. Catá rayó á gran
altura en el aria final. La orquesta como siem-
pre, hábilmente dirigida por el maestro San-
chez; muy bien el cuerpo de coros; la direc-
cion de escena á cargo del inteligente señor
Saper, tan acertada como de costumbre.

Anoche se vieron en el salon de con-
ferencias del Congreso algunas de las actas
señaladas.
El Sr. Torres Orduña pidió la nulidad
de la eleccion ó la gravedad del acta, fundado
en supuestas coacciones ejercidas
contra su candidatura. El Sr. Arredondo
defendió su proclamacion.

El Sr. Martínez Asenjo, candidato que
aparece vencido por Almazan, pidió que
se le proclamase por haber alcanzado mayor
votacion legal. El Sr. Mora, diputado
electo, mantuvo su derecho á ser pro-
clamado.

El Sr. Chacon impugnó la de Alhama
por supuestas coacciones y por supuesta
incapacidad del Sr. Calvo y Muñoz. El
Sr. Calvo se defendió primero como en
posesion de su derecho para ser diputado
y después defendió la legalidad del acta.
El discurso del Sr. Calvo y Muñoz hizo
gran sensacion y mereció las felicitaciones
más entusiastas, porque aparte de su
brillante defensa, se reveló como orador
de primer orden.

Esta noche y mañana por la tarde con-
tinuarán las vistas.

Leemos en La Iberia:
«La suscripcion anunciada con el fin de al-
legar fondos para saldar el déficit de anteriores
presupuestos y extinguir la deuda flotante, ha
sido acogida con gran entusiasmo en los círculos
financieros, y en ella se proponen tomar
parte los capitalistas de dentro y fuera de Es-
paña.
Creemos que se cubrirá con exceso y contri-
birá poderosa y eficazmente al desarrollo de
los intereses materiales y morales de la isla
de Cuba, destruyendo á la vez las insensatas
ilusiones de los enemigos de la integridad del
territorio.»

Animada fué la sesion que segun costumbre
señalada celebró anoche la real Academia de
la Historia.
Presidió el Sr. Cánovas del Castillo y asis-
tieron los correspondientes Sres. Guillen Rol-
les y Diaz (D. Abelardo).

El secretario Sr. Madrazo (D. Pedro) parti-
cipó á la corporacion haberse recibido el to-
mo IV de la *Historia de Cataluña* (años 1263 á
1294) que viene publicando el Sr. Balaguer, e
cual ha regalado, segun lo hizo en los anterior-
es, un ejemplar de ella á cada uno de los se-
ñores académicos.

Asimismo manifestó el Sr. Madrazo haberse
remitido á la Academia por su autor, el señor
Cortis y Vieta, un ejemplar de su *Ethiologia*
de Blanes, que contiene una interesante co-
leccion de vocablos y refranes de aquella villa
y su comarca.

Tambien manifestó el Sr. Madrazo que se
han adquirido por compra cuatro tomos del
gran *Diccionario de los feudos y de las nobles*
familias de Francia, escrito por el Sr. Detan-
court.

La Academia acordó después adquirir ocho
tomos presentados por D. Mariano Murillo, en
los que se contienen importantes manuscritos
sobre la historia de la América española, des-
de el reinado de Carlos III hasta 1815.

El Sr. Codera leyó un informe acerca de un
dinar (moneda de plata) de Almotamid, rey
de Sevilla, muy notable por su fecha.

El señor general Arceche leyó un exámen
crítico de la historia de la artillería en los si-
glos XIV y XV, escrita con gran copia de erudi-
cion por el Sr. Arandegui.

Y finalmente, el Sr. Fernandez y Gonzalez
(D. Francisco) adujo nuevos datos referentes
á la aplicacion de la pólvora al arma de ar-
tillería por los árabes, tomados estos datos
de algunos manuscritos árabes que ilustran
grandemente en este punto la cuestion.

A las once menos cuarto se levantó la sesion.
Hasta el martes no habrá oficinas en el
ministerio de Ultramar, á causa del deses-
tero.

De nuestro querido compañero señor
Aguilar, corresponsal especial de LA COR-
RESPONDENCIA DE ESPAÑA en Portugal,
recibimos el siguiente TELEGRAMA:
Lisboa, 21 (10'55 n.).

La embajada española ha sido recibida
por S. M. el rey D. Luis, el cual dijo:
«Esta embajada extraordinaria demues-
tra la simpatía que existe entre dos pue-
blos peninsulares, cuyos intereses vitan-
tes se fundan en respetos reciprocos.»

Después recibió S. M. al embajador de
Francia. El embajador hizo presente que
el gobierno francés veía con simpatía el
enlace regio que establece nuevos vincu-
los de amistad entre las dos naciones, y
que se felicitaba de que este mismo
fuera el pensamiento de S. M. el rey.

S. M. contestó: «Me agrada oír que el
gobierno francés opina que el matrimo-
nio del príncipe heredero de Portugal se-
rá lazo que estreche más las buenas re-
laciones entre ambos países. Lo creo así,
pues lo denota de un modo evidente el
agrado con que Portugal ha acogido esta
boda, teniendo en cuenta la nacionalidad
de la princesa.»

El embajador se inscribió en las listas
de la familia de Orleans.
Los príncipes han visitado hoy Cintra.
—Aguilar.

En la plaza de San Marcial, fué atropel-
ado ayer tarde por un coche tranvia, un
individuo de 44 años, causándole varias
heridas graves en la pierna izquierda.
El conductor fué detenido.

Por consecuencia del temporal, se ha
hundido ayer parte del edificio del Estado
que ocupan las oficinas de Hacienda en
Zaragoza, amenazando inminente ruina el
resto; el telegrama que comunica esta de-
sagradable noticia añade que el servicio se
halló interrumpido y que los empleados no
han podido dedicarse á sus habituales tra-
bajos.

El antiguo funcionario de la administra-
cion municipal, D. Satorio de la Puente ha
sido nombrado visitador general de con-
sumos.

En atencion al satisfactorio estado en
que se hallan SS. MM. el rey y su augusta
madre, ayer fué el último día que se oia-
ron listas en la saleta y en la mayordomía
mayor.

Anoche pronunció en el Ateneo el señor don
Eduardo Benot una preciosa conferencia
sobre el tema «D. Alberto Lista».

El Sr. Benot hizo un minucioso estudio de
la vida y obras de Lista en sus varios é in-
teresantes aspectos, como filólogo, matemático,
polemista, poeta y maestro incomparable.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:
Alicante, 21 (11'55 n.).
Ha sido asesinado en su propia casa un
vecino de Aspe, sin que hasta ahora se se-
pa fijamente el nombre del agresor.

Ayer llovió en Alicante y Madrid.
Ayer fueron detenidas 17 personas de
uno y otro sexo por diferentes faltas y de-
litos leves.

Bolsin.
Cuatro perpetuo:
Contado, 59'20.
Fin de mes, 59'33.
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 22 DE MAYO

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido
hoy por la mañana los siguientes TELE-
GRAMAS:
Berlin, 21.

El Parlamento alemán ha aprobado sin va-
riantes el proyecto relativo al impuesto sobre
los azúcares.
El impuesto se fija en un marco setenta
phenningus y la prima de exportacion en 18
marcos hasta el 30 de setiembre de 1886 y en
17 marcos 25 phenningus de dicha fecha en
adelante.

En la Cámara austriaca de diputados, el mi-
nistro de Comercio dió ayer amplias explica-
ciones sobre las causas que han impedido la
celebracion de un tratado de comercio entre
Austria y Rumania.
Los periódicos publican hoy el texto de di-
cho discurso, que tiene declaraciones verda-
deramente importantes.

El ministro dijo que Rumania pedía que
Austria renunciase á la cláusula de nacion
más favorecida y que se permitiese la entrada
en Austria del ganado y los cereales, sin pa-
gar derechos, merced á una tarifa especial.

Añadió que el gobierno no podía acceder á
semejante exigencia, pues de lo contrario, los
cereales de la India y el ganado de Rusia se
hubieran introducido en Austria por Ruma-
nia, libres de derechos.

Londres, 21.
Ha producido gran sensacion en los Esta-
dos Unidos la sentencia dada por el tribunal
de Nueva-York condenando á nueve años y
diez meses de cárcel á un concejal de aquella
ciudad por haber admitido regalos de la com-
pañía de un ferrocarril urbano que solicitaba
privilegios.

Berlin, 21.
En vista de la agitacion socialista, el estado
de sitio se va á extender á Spremburg.
Paris, 21 (6'10 t.).

(Recibido el 22 por haber tenido que escalon-
ar en San Sebastian).
El *Diario de los debates* hablando esta tarde
de la cuestion de los principios, dice que
puede asegurarse que el gobierno está resuelto á
tomar la iniciativa en el asunto de la espul-
sion.

Añade que el acuerdo del gobierno será de-
finitivo en el consejo de mañana ó en el del
martes proximo.

El *Temps* sostiene que la importancia que se
ha dado á la recepcion del conde de París, debe
atribuirse únicamente á la intemperancia
de algunos periódicos y espera que el gobier-
no conservará su sangre fria.

El presidente de la república, los minis-
tros y el cuerpo diplomático han asistido á la
fiesta del Campo de Marte, la cual ha estado
muy brillante, siendo inmensa la concurre-
ncia.

Roma, 21.
La erupcion del Etna ha causado considera-
bles estragos en los distritos de Nicolossi y
Belpasso.
Las pérdidas ocasionadas en las fincas ru-
rales son de mucha consideracion.
La erupcion toma cada vez mayor incre-
mento.

La corriente de lava que media ayer tres
kilómetros de largo llega hoy á cuatro.

Hoy recibimos de nuestro querido com-
pañero y corresponsal especial en Portu-
gal, Sr. Aguilar, la siguiente carta:
«Lisboa, 20 mayo.

S. A. la princesa Amelia de Orleans, futura
reina de Portugal, ha sido cariñosamente re-
cibida en todas las estaciones del ferrocarril
desde Salamanca á Lisboa. En ellas se aglo-
meraba el pueblo para ver y festejar á la
bella prometida del príncipe heredero. El cami-
no desde la frontera á la capital del reino, ha
sido á su paso sembrado de flores.
En el Entrocamento el gentío era extraordi-
nario. La princesa se presentó al pueblo vis-
tuda de rico y elegantísimo traje de seda azul
y blanco, colores nacionales. Fué aclamada
con entusiasmo.
En Santa Ana, estacion inmediata á Lisboa,
subieron al coche-salon tres preciosas niñas
vestidas tambien de blanco y azul y ofrecie-
ron á S. A. ramos de flores naturales. La prin-
cesa las colmó de besos y caricias, con visible
emocion.
Eran las cinco y media de la tarde cuando
el tren que conducía á SS. AA. llegó á la estacion
de Lisboa.

El anden de la derecha estaba reservado
para apeadero de los príncipes y el de la iz-
quierda para el pueblo. En tribunas que ocupaban
las paredes adornadas de escudos de armas de
Portugal y de la casa de Orleans, otros con
los nombres de las poblaciones más impor-
tantes del reino y varios con las cifras de los
príncipes artísticamente enlazadas. Comple-
taban la ornamentacion grandes ramos de
flores naturales, líneas de follaje y escudos de
la casa de Saboya.
De la armadura de la techumbre pendian
banderas de diversas naciones, descolgando
por su profusion la portuguesa y la tricolor.
Los príncipes cruzaron el estrado que con-
ducía al salon regio de espera, donde se halla-
ban SS. MM. y SS. AA. D. Augusto, D. Alfonso
y D. Amadeo.
Sobre el fondo adomado de las paredes
se destacaba la variedad de camelias y pal-
meras traídas de Oporto.
Soldados del regimiento de cazadores nú-
mero 2 hicieron á los ilustres viajeros los ho-
nores correspondientes á su alto rango, al
propio tiempo que recibían las aclamaciones
de la multitud que se apiñaba para saludar-
los.
El mundo oficial, la nobleza, las altas digni-
dades de la iglesia, los marinos extranjeros,
las vistosas y elegantes *toilettes* de las se-
ñoras, contribuan poderosamente á dar animacion
y solemnidad al acto.
Después de las naturales expansiones de cari-
ño con SS. MM. y su futura hija, la comi-
tativa cupo nueve carruajes y se dirigió al
palacio de las Necesidades. En uno de ellos,
por cuatro caballos, iba la reina Pia, lu-
ciendo un lindo vestido verde de plata. S. M.
llevaba á la izquierda á la princesa Amelia,
que á los encantos de la juventud reúne su
peregriña belleza. El pueblo saludó á S. A. con
cariñoso respeto y marcada simpatía.
Frente á su augusta madre iba el príncipe
D. Carlos, llevando á la derecha al conde de
París, y en otro coche el rey D. Luis, con un
iforme de generalísimo, la señora condesa de
París, la princesa de Joinville y D. Amadeo
de Saboya. Los restantes conducían á Palacio
al duque de Chartres y á la alta servidumbre
de las personas reales.
Al bajar del coche el heredero de la Coroa,
dió el brazo á la princesa Amelia, D. Ama-
deo de Saboya á la condesa de París, y el du-
que de Chartres á S. M. la reina Pia.
La concurrencia en las calles del tránsito
era muy numerosa. Los buques extranjeros
fundeados en el Tajo izaron bandera y los por-
tugueses se engalanaron.
Los trenes de Palacio son mucho menos
lujosos que los de España. El servicio de es-
colta lo prestan los regimientos de caballería
que guarnecen á Lisboa. Las tropas no for-
maron en la carrera, estando encomendado
el orden en la misma á los agentes de la au-
toridad.
Hoy es día de descanso para la familia real.
Mañana comienzan los festejos.
En los edificios públicos se vieron anoche
iluminaciones que nada ofrecían digno de
mencion.

En un bote de vapor de la fragata *Almansa*
y acompañado de su digno comandante don
Luis Gamindo y del agregado naval de la em-
bajada extraordinaria, D. Ramon Auñón, ha
dado un paseo por el Tajo y visitado los bu-
ques españoles que hay en el puerto. Es un
gran consuelo ver ondear en el anchuroso rio
la bandera española.
Posteriormente he repetido la visita á las
fragatas *Almansa* y *Navarra*, para acompañar
al almirante D. Ramon Topete, á quien debo
muchas consideraciones como corresponsal.
El discurso de disciplina en que se hallan
los buques, y alento á las guardias marinas,
que en número de 42 navegaban en la *Almansa*,
para que terminen sus estudios con aplicacion
y entusiasmo.

Nuestras fragatas hacen buen papel en el
puerto de Lisboa. La *Almansa*, que ha presta-
do al país largos y señalados servicios, está
vieja y quebrantada. No obstante, su exterior
es agradable, gracias al esfuerzo de su distin-
guido comandante Sr. Gamindo.

La fragata-crucero *Navarra* es un buen bu-
que, que muchos creen blindado.
El Sr. Topete, al devolver la visita á los
comandantes de nuestros barcos.
Después hizo rumbo hacia el acorazado
Italia que examinó atentamente. El buque es
admirable y merece que me ocupe de él con
algun detenimiento en la próxima carta.

Su comandante, Sr. Napoleon Canevaro, es
sin duda la flor y nata de la marina italiana.
Able, cortés, hábil, casi poliglota y esperto
en los asuntos de mar, se reveló constante-
mente en su conversacion con el almirante es-
pañol y con los comandantes *Almansa* y la
Navarra, que tambien formaron parte de la
comitiva, á más de los Sres. Auñón y Spoton-
ero y del humilde corresponsal de LA COR-
RESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El buque tiene todos los adelantos moder-
nos y es la última palabra de la arquitectura
naval.
A bordo del yath *Hymogene*, llegó esta ma-
ñana el príncipe Jorge de Inglaterra, hijo se-
gundo del príncipe de Gales. Vestía unifor-
me de la marina inglesa; apenas cuenta veinte
años, es rubio como su padre, enjuto, de por-
te distinguido y de fisonomía muy agradable.
El príncipe heredero de Portugal salió en su
balsa y desembarcó con él en el muelle del
Arsenal, siendo recibidos por el rey D. Luis,
los ministros de la Corona y algunos diploma-
ticos. Un regimiento de cazadores hizo á S. A.
la guardia de honor y le recibió á los acordes
del himno real portugués. En landó cerrado
se dirigieron las augustas personas al palacio
de las Necesidades, donde tiene su alojamiento
el príncipe Jorge.

El pintor español Eduardo Casanova, brilla
en la corte de Portugal, por su inspiracion y
su talento. Goza de gran predicamento con sus
maestros, que le prodigan sus distinciones,
le llevan en su coche y le invitan á las cenas
de Villavieja. En la actualidad es profesor
del príncipe heredero. Los principales perió-
dicos ilustrados de París le han nombrado
corresponsal artistico durante las fiestas rea-
les.

Mañana á las dos será recibida por el
don Luis, la embajada extraordinaria de Es-
paña. A las cinco recibirá el Sr. Mendez
Vigo en el palacio de la legacion á los mari-
nos españoles.—Aguilar.

El teniente fiscal de la Audiencia de Ali-

cante ha marchado en direccion al pueblo
de Aspe, donde se ha cometido un terrible
crimen.
Parece ser que el muerto es viudo, de
29 años, y ella es viuda, de 21, y por celos
ó otras causas, la última le dió 21 puñala-
das, dejándole completamente desfigu-
rado.

La noche anterior, se cree que cenaron
juntos en casa de la que en Aspe le llama-
ban el terror de las mujeres.

En la madrugada de anteayer se sintió
en Málaga un movimiento de trepidacion
y oscilacion algo acentuado. Su duracion
fue de tres segundos.

Hoy sábado ha hecho su entrada solem-
ne en Sevilla el cardenal arzobispo de
aquella diócesis, D. Ciferrión Gonzalez.

Ha llegado á Madrid el gobernador ci-
vil de Sevilla, Sr. Rios Acuña.

Han fallecido:
En Comillas (Santander), el respetable
sacerdote D. Carlos Fernandez de Castro,
hermano del malogrado arzobispo de Bur-
gos.

En Daroca, D. Pelegrín Riera y Gomis.

Hoy podemos publicar los siguientes de-
talles de la horrible desgracia ocurrida en
Barbastro.

En la calle del Río Ancho y en la parte
más próxima á la del Mercado, tenía don
Juan Gomez, casado, padre de cuatro hi-
jos, un establecimiento de armería per-
fectamente surtido y muy bien acreditado.

A las once de la mañana del día 19, sin
que se sepa aun la causa determinante, se
declaró un voraz incendio en la misma
tienda. Se había inflamado cierta cantidad
de pólvora, las llamas prendieron en gran-
des depósitos de cápsulas y en algunos
objetos de pirotecnia. El terror que se di-
fundió en el barrio no es para describirlo.
Las tiendas todas de las calles contiguas,
se cerraron súbitamente y los habitantes
de las casas se lanzaban á la calle, aleján-
dose desprovistos del lugar del siniestro.

Dominado el incendio por los esfuerzos
de la benemérita guardia civil y por el de
los vecinos, y al penetrar en la tienda se
presentó á la vista de la autoridad y de
las personas que entraron, un cuadro es-
pantoso. D. Juan Gomez, su señora y un
hijo suyo de muy corta edad, completa-
mente carbonizados. En sus rostros se
adivinaban aun el martirio y las terribles
torturas que acababan de sufrir. El pueblo
de Barbastro está consternado por dicha
catástrofe, que aun pudo ser de más fata-
les consecuencias, si hubieran estallado
las bombas de dinamita que había en
aquella casa y que pudieron ser retiradas
á tiempo por la guardia civil.

La junta de clases pasivas ha hecho las
siguientes clasificaciones:
Don Miguel Salgado y Membiola, jubri-
lado, con 8000 pesetas; D. Eusebio Her-
nandez y Galvez, id., con 7000; D. Lope
Ovejuna, id., 6800; D. Manuel Mora y Mor-
tero del Rincon, id., 5100; D. José Galante
y Villaranda, id., 4300; D. José Talon y
Marin, id., 3300; D. Félix Blasco y Rullo,
idem, 2000; D. Pedro Alonso y Fernandez
idem, 1200; D. Aureliano Fernandez Guerra,
cesante, 4375; D. Francisco de Asis

de la empresa de Cuba, hablando de ella de una manera irónica y hasta despreciable.

En la Bolsa de París se cotiza ya con este empréstito, pero la de Madrid no ha respondido a este movimiento, teniendo en cuenta su dudo que en la emisión anterior de billetes hipotecarios de Cuba tuvo efecto una depreciación de 4 por 100 en las veinticuatro horas de emisión.

Los diputados de Puerto-Rico del partido liberal tratarán la cuestión de elecciones en aquella antilla al discutirse el acta de Vega Baja.

Los conservadores que representan también a aquella isla tratarán el mismo asunto al discutirse el acta de San German.

La comisión del Congreso que ha asistido al bautizo de S. M. es la misma que asistió al acto de la presentación.

Han regresado a Madrid los diputados por Zaragoza y la Corona nuestros respetables amigos D. Joaquín Gil Berges y don Luciano Puga.

La comisión de actas dará dictamen el lunes sobre las de Tuy y Aoz.

Hasta ahora han sido proclamados 300 diputados y no se han discutido más que tres actas, las de Loja, Arnedo y Alcañices y alguna de ellas ligeramente.

SENADO.—La sesión de esta tarde se abrió a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dio cuenta del despacho ordinario, en el que figura copia del acta de nacimiento de S. M. el rey, y del resultado de la reunión de secciones para nombrar la comisión de presupuestos, como anoche dijimos.

Se leyeron dos dictámenes de actas, proponiendo en el uno la anulación de la elección del arzobispo de Burgos, y en el otro la admisión al ejercicio del cargo de senador del nombrado por la Corona, D. Pedro Collazo y Gil, acordándose la urgencia de la discusión de estos dictámenes.

El secretario de la comisión de Mensaje, don Gaspar Nuñez de Arce, dió lectura al proyecto de contestación al discurso de la Corona, que no se separa de este en el fondo, por cuya razón no lo reproducimos.

Fué oído con interés y profunda atención por todos los señores senadores.

Terminada la lectura, piden la palabra en contra los Sres. Polo de Bernabé y Bosch y Rustegueras.

Juran los Sres. Rodríguez Arias, Gonzalez Español y Ochoa.

El señor general SALAMANCA pide al señor ministro de la Guerra, con motivo del real decreto de reorganización de las milicias de Canarias, que considere atentatorio a la ley constitutiva del ejército, traiga a la Cámara relación de los señores jefes y oficiales de estas milicias y fecha de su ingreso y reglamento de las mismas.

Además, con motivo de la real orden, publicada ayer en la Colección legislativa, aclaratoria de los derechos de los diputados y senadores militares, pregunta si tienen estos derecho a asistir a las reuniones políticas, como los demás senadores y diputados, y anuncia para su día una interpelación si no le satisficiera la contestación del señor ministro.

El señor ministro de la GUERRA promete llevar a la Cámara los datos pedidos, y respecto a la real orden dice que deja a salvo los derechos de los militares senadores y que lo que hace es distinguir los derechos del ciudadano en el militar restringiéndolos con arreglo a la ley constitutiva del ejército, cuyo artículo 28 prohíbe a los militares la asistencia a las reuniones políticas.

El general SALAMANCA rectifica diciendo que el Senado y el Congreso tienen sus fueros y por tanto, no puede aplicarse la ley constitutiva del ejército, anunciando una interpelación para cuando termine la discusión del Mensaje.

El señor ministro de la GUERRA rectifica, entrando en la orden del día se leyeron y aprobaron sin discusión los dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la anulación del acta de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Sevilla, y proponiendo la aprobación del acta de la provincia de Córdoba, don de aparecen elegidos los señores marqueses de la Fuensanta del Valle, conde del Robledo de Cardena y D. Juan Jimenez Cuena.

Procedió al nombramiento de tres individuos para la comisión mixta inspectora de la deuda, resultando elegidos los Sres. Gallostra-Rivera (D. J.) y conde de Torrancez, y a los dos individuos para la comisión de biblioteca del Senado, resultando elegidos los Sres. Parra y Galdó.

Orden del día para el lunes: Discusión de dictámenes de actas.

Se levantó la sesión a las cinco menos 20.

El diputado presunto por el distrito de Navalcarnero, Sr. Escobar, gestiona cerca del gobierno la concesión de socorros para el inmediato pueblo de Villaviciosa de Odon, que tantos destrozos ha sufrido en la última tormenta.

Se hallan ya casi en totalidad terminadas las obras de recomposición y arreglo de los desperfectos causados por el ciclón del día 12 en el cementerio de San Lorenzo, siendo extraordinario el número de familias que asisten a remediar los destrozos producidos en la parte decorativa de nichos, panteones y sepulturas.

La comisión ejecutiva del congreso de vinticultores está haciendo una activa propaganda para que asistan a él los principales cosecheros españoles. Con este objeto lleva ya repartidas más de diez mil invitaciones entre aquellas personas que, por su práctica ó sus conocimientos espe-

ciales en el asunto, pueden ilustrar de un modo más eficaz la opinión del gobierno en las importantes cuestiones que inician las tareas formuladas por el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

En los funerales celebrados en la parroquia de San Millán, por el eterno descanso del malogrado hijo del Sr. Montero Rios, asistieron, además de las personas que ayer indicamos, los señores Sres. Teijeira y Rodríguez Seoane, el magistrado del supremo Sr. Diaz de Rueda y los señores Balaciar, Mendez Brandon, Taboada, Rodríguez de Córdoba, Valle, Vazquez Pena, Guitián, Marso y muchas señoras y señores amigos de la familia del señor ministro de Fomento.

La junta municipal de socorros ha adoptado el acuerdo de socorrer con preferencia a los heridos por causa del ciclón, fijando como máximo 300 pesetas y como mínimo 50, dejando para despues las indemnizaciones.

La junta general se reunirá el lunes a las cuatro, y la comisión ejecutiva a las cuatro y media.

El Consejo Penitenciario, en su sesión de ayer, aprobó las diferentes medidas adoptadas por el director de Penales, Sr. Aguilera, relativas a hacer que en la celebración de los contratos de suministros que en lo sucesivo se efectúen, intervengan directamente representantes del Consejo Penitenciario y de la Junta de Cárceles, peritos nombrados por el Cirulo de la Union Mercantil y personas que por su carácter facultativo y posesion probada de conocimientos técnicos puedan ilustrar al centro directivo del modo necesario para contratar los diversos servicios que a su cargo tiene, con el acierto que a los intereses del Estado conviene.

Enrique Santos, dueño del establecimiento de comidas y vinos denominado «Mercedero del Naranjero», frente a la Plaza de Toros, ha visto a consecuencia del terrible ciclón del día 12, reducida a escombros su modesta vivienda y destruido cuanto en ella habia, y se encuentra reducido a la más horrible miseria, sin tener un pedazo de pan que ofrecer a sus cuatro hijos.

Le recomendamos a las almas caritativas.

Creyendo algunos periódicos, entre ellos El Imparcial, prestar un gran servicio al ejército, y para que en este sentido, por lo menos, resulten los escritos, que defendiendo la concesión de gracias por el nacimiento del rey, publican hoy, proponen y aconsejan al ministro de la Guerra que otorgue el empleo superior inmediato al 3 por 100 más antiguo de las escalas; el grado al 10 por 100 que le sigue; cruz del Merito militar al que tuviere el grado; sobre grado al que tenga grado, y cruz en el empleo y cruces de Carlos III ó de Isabel la Católica al siguiente décimo de la escala.

Es decir, que se adelantan uno ó dos meses los ascensos de los jefes y oficiales que están próximos a obtenerlos por antigüedad, para que, ascendidos en aquella forma, se aumente el reemplazo ó se abra en las escalas que ya no existe y se vuelvan estas luego a paralizar, ó resulten empleos personales en los cuerpos de escala cerrada, favoreciendo así el desdichado dualismo, de que tanto se han lamentado los periódicos que hoy piden estas gracias.

Y por fin dicen aquellos colegas que se den cruces del Mérito Militar, de Isabel la Católica ó Carlos III.

Las condecoraciones ganadas en el campo de batalla enorgullecen al militar español, pero las que se otorgan sin previo merecimiento alguno personal, ni le entusiasman, ni las pide, ni las desea.

Resulta, pues, que nada práctico ni ventajoso hay para el ejército con las gracias generales que, como hemos oído a muchos jefes, no debieron otorgarse jamás.

Hoy ha terminado la vista de la causa seguida contra D. Edmundo Meric.

Seguendo en el uso de la palabra el defensor Sr. Rojo Arias, continuó analizando las declaraciones testificales, y terminó su informe probando la circunstancia existente por el alegado.

Cuando el presidente preguntó al procesado si tenia que alegar algo en su defensa, el Sr. Meric, visiblemente impresionado, dijo con sentida entonación estas ó parecidas frases:

«Voy a usar de la invitación del señor presidente para hacer tan solo dos manifestaciones.

La primera tiene por objeto el dar crédito aquí, en este momento solemne, de esta manera pública y con toda la efusiva que cabe en un alma noble, las más efusivas gracias a mi ilustre defensor, que con tanta claridad, con tanta elocuencia y con tanto interés ha hecho resaltar mi completa irresponsabilidad por este tristísimo y desgraciado suceso.

Y es la segunda decir al tribunal que si en su justificación y en su sabiduría juzgase y estimara que debía imponerme en la sentencia que dicte lo menos pena, no lo sentiré tanto por los daños que tal decisión causa en mi buen nombre, que es el primero, y en mis intereses, que es secundario, como por la injusticia que para mi sería, que he dejado en mi conciencia su declaración de que he declinado privando de la vida, sin completa razón y sin absoluta necesidad, a un semejante mío. No tengo, señor, ninguna otra cosa que decir.»

Nuestro colega La Republica, fantasea en su último número hablando de nuevas economías, que según dice, van a llevarse a cabo en el presupuesto de la Guerra, por exigencias del Sr. Camacho y colegas del Sr. Jovellar.

Podemos asegurar que el colega ha sido mal informado. Las compañías de depósito de los batallones fueron ya suprimidas, y tampoco es exacto que vayan a supri-

mirse ni los fiscales y secretarios de causas de los capitanes generales ó gobernadores; ni los oficiales a las órdenes; ni las comandancias ó cantones militares; ni por último los profesores de las conferencias y academias preparatorias.

En estos servicios no se ha introducido novedad al redactarse el presupuesto del próximo año económico.

Hoy ha dictado providencia la sala que entiende en el proceso Galeote, mandando recoger los autos de poder de su defensor por no haberlos devuelto en el día de ayer, en que espiró el término del traslado.

La magnanimidad y devoción de S. M. doña María Cristina, se acaba de manifestar una vez más de una manera espléndida.

Impulsada por su acendrado amor, y en justo rendimiento de gratitud y de reconocimiento a sus favores, ha mandado entregar a la bella y veneranda imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza, que se venera en San Ginés, su mas valioso traje, que es cosa preciosísima, y que ostentará la Señora el último día de Flores, que es tambien el de mes y el de la novena solemne.

Dicho hermoso traje se compone de túnica y manto régio, de rico raso blanco, brochado de terciopelo tambien blanco, con grandes flores de lis de plata, y un ancho guarnecido de este metal.

En nombre de la reina regente ha sido portador de este presente régio, el secretario de la mayordomía, D. José Canale, que ha hecho entrega de él a la camarera de la Virgen, señorita doña Carmen Carrasco.

Cuantas personas lo han visto le han tributado mil elogios, ensalzando a la par a la espléndida señora donante.

CONGRESO.—La sesión de hoy 22 de mayo ha comenzado a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Balaguer.

Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó un dictamen de la comisión de actas.

Se aprobó tambien el que propone la proclamación del Sr. Diez Macero, por el distrito de Toro (Zamora), y fué proclamado diputado en frente del marqués de Villafuerte, que aparece electo.

Se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Se reanuda la sesión a las siete para dar cuenta de varios dictámenes de la comisión de actas, y se levanta a las siete y media.

Orden del día para el lunes: Continuación de los debates pendientes.

El duque de Montpensier continúa perfectamente bueno en su palacio de Sanlúcar.

No es, pues, exacto lo que se ha dicho, de que haya dejado de ir a Lisboa por motivos de salud.

A personas muy autorizadas hemos oido decir que no hay nada que justifique los rumores sobre próxima reconciliación de los conservadores con los disidentes del mismo partido; ni las circunstancias imponen esa política ni las conversaciones de que se habla han pasado a ser otra cosa que cambio de frases de cortesia y afecto.

Es cierto que muchos abogados presentan la candidatura de D. Manuel Silvela para decano del colegio de Madrid, y parece segura la elección del Sr. Carvajal para presidente de la academia de Jurisprudencia.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha entregado a su augusta hermana S. M. la reina regente, el hilo de perlas que S. M. el rey (Q. S. G. H.), tenia preparado para dárselo el día en que Dios le concediese un príncipe de Asturias.

En este día, de gran consuelo para la real familia y la nación, comprendemos cuanto habrá amargado el corazón de nuestra querida reina el no haber podido recibirlo de manos de su querido esposo.

Hoy ha habido mucha discusión sobre la mayor ó menor conveniencia jurídica y parlamentaria de agotar el precedente de que la comisión de actas proclame diputados a algunos de los que no las traen.

En primer lugar, ese precedente no se sienta ahora, sino que es antiguo.

En segundo lugar, contribuye a contener los abusos del caciquismo y las arbitrariedades de los pueblos rurales.

Y en tercer lugar, no hay invasión de poderes, porque el parlamentario resuelve sobre lo que es suyo propio y de su absoluta competencia.

Esto dicen los que defienden el derecho de la comisión de actas para proclamar al que, por efecto de sustracciones evidentes, se ha quedado sin el acta debiendo obtenerla.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos esta tarde el siguiente TELEGRAMA: Londres, 22 (229 t.).

(Comunicado por la casa Marks.) El 4 por 100 español se ha hecho a última hora a 57'37.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 23.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—Domingo cuarto despues de Resurrección.—La Aparición de Santiago, apóstol. Sol: sale a las 4'34 y se pone a las 7'19.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Isabel, donde sigue la no-

vena de Santa Rita, predicando en la misa mayor D. Antonio Spínola, y por la tarde don Carlos Diaz Guizarro.

En las Niñas de Leganés continúa la novena a Santa Rita, predicando por la tarde D. Manuel Belda.

En el Carmen se celebrará solemnisima función a Santa Rita, diciendo el panegirico don Manuel Lopez Anaya, y por la tarde cantadas completas: se hará procesion.

En San Antonio del Prado se celebrará a Nuestra Señora de Copacavana, siendo orador por la mañana D. Bernardo Barbaiero y por la tarde el Sr. Guizarro.

En la capilla del Obispo se festeja a Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la mañana el Sr. Morales, y se cantará el rosario por la tarde.

En San Ginés empieza solemne novenario a Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo orador por la mañana el Sr. Barba Flores y por la tarde el P. Pita.

En las Recoquidas, idem, por la tarde, el señor Barbaiero.

En las Carboneras, idem, idem, el P. Luciano Solís.

En San Martín, el Sr. Grande. En los Flamencos, el P. Pompilio. En San Andrés, al anochecer, el P. Genover. En el oratorio de Cañizares, D. Juan Quintana. En San Marcos, otro orador.

En los Servitas dirá el sermón en los ejercicios D. Alonso Marino. En el Caballero de Gracia, D. Victoriano Viscos. En el Buen Suceso, el señor rector. En la misa y oficio divino son de Santiago y la Dominica.

La misa y oficio divino son de Santiago y la Dominica. La Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Calatrava ó capilla de la Paoma.

El próximo domingo, a las once de su mañana, se celebrará en San Jerónimo el real una solemne función de gracias a Nuestra Señora de Guadalupe, compatrona de la iglesia, a espensas del señor cura y del clero de la parroquia, por haberlos sacado en bien y libertad de la iglesia del inminente peligro del 12 del actual durante el furioso ciclón, impidiendo a la vez la divina clemencia en favor del vecindario de esta corte.

El sermón estará a cargo del licenciado don Marcelo Hernandez Lavra, capellan de honor y predicador de S. M., y la parte musical estará a cargo del maestro Ovejero.

Se solicita la asistencia de los señores para coadyuvar a dar gracias a Dios por tan señalado beneficio.

La real congregación de la Beata Rita de Casia establecida en la iglesia del Carmen, celebrará mañana a las diez y media con gran solemnidad su función principal. Oficiará el señor auditor de la nunciatura; predicará el joven presbítero Sr. Lopez Anaya; se ejecutará, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Oller, la gran misa de Cherubini, escrita para la coronación de Carlos X: la cántiga de Alfonso el Sabio, parafraseada por el maestro Esclava, O salutaris, de Gounod, y gran Tatum ergo del Sr. Oller.

En la capilla llamada del Obispo, mañana a las diez y media, una solemne misa con sermón y oficio, predicará el Sr. D. Bonifacio Garcia Morales. Por la tarde, a las cinco, piadosos ejercicios con rosario cantado y los himnos usuales en Lourdes, dándose al fin la bendición con el Santísimo Sacramento.

AVISOS UTILES R. P.—Procura ir mañana a esperarme a la salida.

Lo cura seria negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos a la vista, y entre otros el obtenido por Grimault de Paris, que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su Vino y Jarabe de quina ferruginosa, recetado por todos los médicos de Paris contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre. Este jarabe, fácilmente digerible y de gusto agradable, tiene un hermoso color rosado que lo diferencia de las otras preparaciones, en general elaboradas sin escrupulosidad, y que no ofrecen la admirable limpidez de esta.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 22.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 23. PRINCESA.—9.—P. 13. de abono.—T. 1.ª—Lucia di Lammermoor.

ALHAMBRA.—9.—P. 23 de ab.—T. 2.ª—Lorenzo XIV ó La mascota.

LARA.—4 y 9.—T. 1.ª y 2.ª.—El ventanillo.—Las modistillas.—La almoneda del 3.ª.—T. 2.ª impar.—El ratoncito Perez.—La almoneda del 3.ª.—Segundo acto de la misma.

El viaje de boda. FELIPE.—8 y 14.—¿Cómo está la sociedad!—Quién fuera libre.—¡Al santo, al santo!—Segundo acto de la misma.—Toros de puntas.

MARTIN.—9.—(Beneficio)—La aldea de San Lorenzo.—Dos rales de judías. LICEO RUSS, Atocha, 68.—Gran baile a las tres de la tarde.

CIRCO DE PRICE.—4 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en las que tomarán parte la troupe árabe Beni-Zoug-Zoug, la renombrada familia Chessi, el popular Tony Grice y otros reputados artistas.

CIRCO HIPÓDROMO.—4 y 9.—Dos grandes y divertidas funciones, en que tomarán parte la troupe Villon y Mendoza y los principales artistas de la compañía.

GIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—4 y 9.—Corrida 3.ª de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería del señor duque de Veraguas con divi-

sa encarnada y blanca.—Espadas: Frascuelo, Cara-ancha y Valentin Martin.

BANCO DE ESPAÑA

18.ª sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100.

Debiendo aplicarse en cada trimestre el pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100, la suma de 21.726.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904.000 que determina la ley de 9 de diciembre de 1881, corresponde en justa proporción por ambos conceptos, a cada una de las cinco series en que se halla dividida la emisión, las cantidades siguientes:

Table with columns: A la serie A, B, C, D, E, Ptas. Values range from 80000 to 6.787500.

En junto..... Ptas. 21.726.000

Las diferencias que en cada sorteo resulten de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización por la necesidad de acomodarse a los lotes cabales, se toman en cuenta y se compensan convenientemente.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación y extrayendo a la suerte las que corresponden a la amortización del trimestre venecero en 1.ª de junio próximo, según el detalle siguiente:

Table with columns: SERIES, FOLIOS, TITULOS, CAPITAL, BOLAS, etc. Rows include series A, B, C, D, E and their respective values.

En los 17 sorteos verificados hasta el presente se han amortizado:

Table with columns: SERIE, TITULOS, etc. Rows include series A, B, C, D, E and their respective values.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha número 32, el día 1.ª de junio próximo, a la una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistido además a un comisario del consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteadas se espondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores.

La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas que han de sujetarse el cobro de intereses y amortización.

Madrid 14 de mayo de 1886.—El secretario General, Juan de Morales y Serrano.

AVISOS PARTICULARES. UN MATRIMONIO SIN ELLOS. SE VENDEN COCHES DE TODAS. SE VENDE O ALQUILA UNA. GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA. SILLERIAS. SOMBREROS. VENTA DE TEJAS.

EL SENOR D. JUAN FRANCISCO PEREZ BEÑARRO falleció el día 13 de mayo de 1886, a la edad de 33 años. Todas las misas que se celebren el domingo 23 del corriente en la iglesia de las Salesas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 23 de mayo de 1886, en la real iglesia de la Encarnación, se aplicarán por el alma del SR. D. RAMON LOPEZ-ALTAMIRANO Y TINEO, marqués de Valdegama.

DINERO. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. HOTEL. DINERO. RETRATOS. CARRUAJES. VIRUELAS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envia tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS CARMEN 18 I. MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Suscripción pública de 340000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que se verificará el día 25 del mes actual desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Emisión de 1886.

En cumplimiento del contrato celebrado en 10 del corriente con el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, este Banco abre suscripción pública para la negociación de 340000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba de los creados por real decreto de la misma fecha en virtud de la autorización e insistida al gobierno por las leyes de 23 de julio de 1884 y 13 de julio de 1885.

Los indicados billetes serán de 500 pesetas, 6500 ramos, 6 libras esterlinas 20 cada una, reembolsables á par en cincuenta años á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos, que devengarán 6 por 100 de interés anual, satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Los citados billetes estarán exentos, hasta su amortización, de todo impuesto ordinario y extraordinario; tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la isla de Cuba, de las contribuciones directas e indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo, y la general de la nación española según el real decreto de creación de 10 del corriente.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

El pago de intereses y amortización se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la

Habana, Madrid, Barcelona, París, Lóndres y en las demás del reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el ministro de Ultramar, previo acuerdo con este Banco.

La suscripción se verificará bajo las reglas siguientes:

- 1.º Los que deseen tomar parte en la operación presentarán sus pedidos en los puntos que se detallan al pie de este anuncio únicamente el día 25 del actual, destinado al efecto, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche. Los impresos en que deberán hacerse los pedidos se facilitarán á los interesados en los respectivos centros de suscripción, y antes del 3 de junio siguiente se publicará la adjudicación. 2.º Los billetes se negocian al tipo fijo de 87 por 100, cuyo pago se realizará del modo siguiente:

Table with 2 columns: Amount and Price. 10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean pesetas... 50; 20 por 100 el día de la adjudicación... 100; 30 por 100 el 15 de julio próximo... 150; 27 por 100 el 15 de agosto siguiente... 135; 87 por 100 en junto, ó sean pesetas... 435.

De las 135 pesetas del último plazo se deducirán, al hacerse el pago, pesetas 7.30, importe del primer cupón de 1.º de octubre próximo, y setas 2.30 intereses del mes de junio.

3.º Si los pedidos excedieran del importe total de la suscripción, ó sea de los 340.000 billetes, el ministro de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente, y en este caso se aplicará al segundo plazo y sucesivos el escaso de lo entregado para el primero.

4.º Los pagarés y letras sobre Madrid y París de las expedidas por el ministro de Ultramar en virtud de operaciones de Deuda flotante, serán admitidos como

efectivo para la suscripción con el descuento de 6 por 100 al año por los días que falten para su vencimiento.

5.º Los que deseen anticipar el pago del tercero y cuarto plazo podrán hacerlo desde el día 1.º de junio se publique la adjudicación, y se le abonará el 6 por 100 anual, según liquidación.

6.º El pago total es el que da derecho á recibir los billetes, y mientras éstos no estén confeccionados se entregarán carpetas provisionales al portador, que espresarán la numeración correspondiente á los billetes que representen. Estas carpetas tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen hasta que sean llamadas al canje por los billetes definitivos, el cual se hará sin conformidad de números.

7.º Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo de un 6 por 100 anual.

8.º Los establecimientos y casas de banca autorizadas por el real decreto de 10 del corriente y real orden fecha de ayer para realizar la suscripción en los puntos que se mencionan, son los siguientes:

Table listing banks in various cities: Barcelona, Madrid, Alicante, Almería, Burgos, Bilbao, Vizcaya, Coruña, Cartagena, Granada, Gerona, Guadaíajara, Jerez, Lérida, Málaga, Murcia, Mahon, Pamplona, Palencia, Palma, Orense, Oviedo, Reus, San Sebastian, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tortagona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vito, Vigo, Villanueva y Geltrú, Zaragoza, Paris. Each entry lists the bank name and representative.

Barcelona 13 de Mayo de 1886.—El director general, P. de Saloñgo.

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO.

PEPTONA DE CARNE

CARNE DE VACA DIGERIDA ARTIFICIALMENTE CON EL AUXILIO DE LOS FERMENTOS DIGESTIVOS.



MARCA DEPOSITADA. Primera y única fabricación en España de las peptonas y sus preparados, en su farmacia y laboratorio de productos químicos y farmacéuticos.

Es de infalible resultado en las convalecencias de largas enfermedades, anorexia; cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, último período de la cirrosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; cuando se quieren levantar rápidamente las fuerzas de un enfermo; tisis; consunción y otros muchos que el médico es el llamado á indicar.

PEPTONA DE LECHE

LECHE DE VACAS DIGERIDA ARTIFICIALMENTE CON EL AUXILIO DE LOS FERMENTOS DIGESTIVOS.



Conteniendo la leche todos los elementos indispensables para la perfecta nutrición, es de indisputable valor en las enfermedades de los niños, y cuando se trata de sostener una dieta láctea, que pocos estómagos toleran en la cantidad necesaria para reparar las fuerzas de un enfermo.

LEON, 13 MADRID

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

LEON, 13 MADRID

Preparado con vino generoso de España: dá tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión.—Es tan agradable y aromático como el mejor vino de postre.

LOS CONVALESCIENTES se reponen prontamente tomando el VINO, que alimenta y dá tonicidad al estómago, preparándole para recibir la alimentación ordinaria.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.

LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya.

Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

LAS SEÑORAS QUE DAN DE MAMAR á sus hijos deben usarlo constantemente para que la leche sea más nutritiva y los niños se crien sanos y robustos.

Los niños en los primeros años deben tomar constantemente el vino de Peptonas.

LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades nutritivas del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

CHOCOLATE Choclate de Peptonas. Es una forma muy agradable de administrar el medicamento y puede utilizarse para variar cuando el tratamiento ha de ser largo, para continuar la medicación en los viajes y para los niños, que generalmente son refractarios á todo medicamento.

Siendo estos preparados más bien alimento que medicamento, su empleo no debe, en nuestro concepto, limitarse al tratamiento de los enfermos, sino que debe hacerse extensivo á todos aquellos individuos (los niños principalmente) que, en buen estado de salud, son de constitución delicada, puesto que tenemos la seguridad de que no les ha de producir malestar alguno, dada su propiedad de pasar inmediatamente al intestino y en condiciones de ser completamente asimilados. En todos los casos deben procurarse emplearlos tan pronto como se advierta deficiencia en la nutrición, cualquiera que sea la causa que la produzca, en la seguridad de que ha de ser agradecido nuestro consejo.

SE VENDE para concluir los muebles restantes de la almoneda. Greda, núm. 27, principal un piano, cortinas, una sillera, batería de cocina, etc.

UNA SEÑORA DEDICADA A LA asistencia de enfermos, sean ó no contagiosos, desea colocación sea para fuer. ó dentro de Madrid. Carmen, 28, la portera dará razón.

SE NECESITAN BUENAS OPI- Señas de modista. Principe 21, 2.º

SE VENDE LIJOSA MILLERIA Stalinas, damasco, tres bucos. Informes. Preciados, 4, perfumería. Nada con prendas.

MA CASA DE LOS PADRES, calle San Andrés, 26, por eria.

VENIENDO A LUCES COR- te cuadrado 4500 rs., socialista e ocupa 2500, coche 5 luces 3500 Jardines todo y toro de 8 asientos 2500. Calle del Cisne, 18, razón.

MA DE CRIA. BIBLIOTECA, número 2, portera.

SE VENDE COCHE CHARRE DE S. ruedas, calle Fernando el Santo, 11.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, Jacometrezo, 31.

ALMONEDA MOBILIARIA CALLE CEDACEROS, 11, PL. No equivocarse en las señas.

SE DESEA UNA BUENA OFICIA- Sta de sombreros para Valladolid. Razon, Libertad, 8, bajo.

SE VENDE UN FAJON NUEVO. Un caballo de 4 años y 11 dedos, tira á tronco y solo; unas guarniciones color avellana, á todo coste; un tronco dorado nuevas, y una limonera. Fuencarral, 141, taller.

A LOS PROPIETARIOS y maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; persianas de librito á 30 y se vende toda clase de carpintería de madera de Soria á precios baratísimos. Aguilá, 24.

SE NECESITA UNA DONCELLA que sepa bien de plancha y costura. Razon, Carmen, 4, portera.

ALMONEDA DE TODOS LOS A muebles de casa; hay mesa-ministro, armario luna, alfombras y libros ingleses. Juan de Mena, 41, 2.º, de 10 á 6. No se admiten prendas.

XIV ANIVERSARIO. LA SEÑORITA DOÑA TERESA DE CÉSPEDES Y DE CÉSPEDES falleció el día 23 de mayo de 1872. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 en las parroquias de San Sebastian y de San Lorenzo, en el oratorio del Olivar y monjas de San Plácido el 23 y 24, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señorita y su madre. Su padre, hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos las encomienden á Dios.

EL SEÑOR DON FERMIN DE JAUSORO Y BARCENAS falleció el 23 de mayo de 1884. Su viuda doña Casimira de Ajuria, hermano don Martin de Jausoro, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 23 en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LAS UNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Medico del Hospital de S. Luis, en París. COKAN CON SEGURIDAD Y RADICAL. RUMATISMOS CRÓNICOS. ENFERMEDADES CUTÁNEAS, HASTA LAS MÁS INVETERADAS, EMPÍESES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los sufridos derivados de... Enfermedades contagiosas (sífilis) resistentes á cualquier que haya sido resuelto á todo otro tratamiento. Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DE PURATIVO DOURADO del doctor GIBERT. En razón de su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable.

EL MURO MANCHEGO FONDA DE PARÍS, ARANJUEZ. Se vende. Darán razón, calle de Olozaga, 14, 2.º izda. ELEGANTES GABINETES. GOR- Legera, 13, pl. dcha. PARTICULAR. BONITO GABI- nete con alcega. Menorca 20, 6. d.

LA SEÑORITA D.ª ENRIQUETA MARÍA DE LA CONCEPCION Y DEL CARMEN PEREZ DE GUZMAN EL BUENO Y GORDON, HA FALLECIDO Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA 22 DE MAYO DE 1886, A LA EDAD DE DIEZ Y OCHO AÑOS. R. I. P. Sus atribulados padres los Excmos. Sres. Marqueses de Santa Marta, condes de Torre-Arias; hermanos D. Alfonso y D.ª Luisa, vizcondesa de Aliatar; su hermano político el Excmo. Sr. Vizconde del mismo título; sobrino, tíos, sus primos los Excmos. Sres. Marqueses de la Vega de Armijo y Excmos. Sres. Marqueses de Bendaña y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 78, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL RIO DEL ORO LUNA, 9. ESQUINA Á TUDESCOS. Grandes rebajas. Trajes para señoras, á medidas desde 5 duros, y se garantiza el corte. Se necesitan muchas y buenas oficiales de modistas. Julian Pallarés.

EL SEÑOR DON ROMAN GOMEZ DE SALAZAR É ISERN ha fallecido en la madrugada del 22 de mayo de 1886, á los 30 años de edad. R. I. P. Su desconsolada madre D.ª Francisca Isern, viuda de Gomez de Salazar; su hermano D. Fermín Gomez de Salazar, tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 23 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velarde, núm. 13, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren el domingo 23 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Martín, San Antonio del Prado y las Servitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma DEL EXCMO. SEÑOR D. IVAN BERNALDO DE QUIRÓS Y CIENFUEGOS CONDE DE TORREJON, MARQUÉS DE TEJADA que falleció en Madrid el 23 de mayo de 1885 R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Teresa Samaniego y Lassus, condesa de Torrejon, marquesa de Tejada, ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botell. 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Graña, Atocha, 35, frente á Relatores.

EMULSION ANGULO Aceite puro ligado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recomendada por todos los médicos lo mismo en niños que en adultos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños. Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparación referida al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales franco en todas las farmacias. Depósito central, en la del autor, Vitoria.

CAMAS INGLESAS en país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. Precios y precios, nadie compare con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (segunda á la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIALES Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestación se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.